Ciudad del Este, 14 de octubre de 2020

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

REF: ID N° 386.015 LCO N° 01/2021 "CONTRATACION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION (AD- REFERENDUM) 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en respuesta a la Nota DNC *N°19.858/2020*, en la cual nos informan que el expediente de referencia no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) conforme a las normativas vigentes, porque existen puntos que deberían ser subsanados.----------

En tal sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Alto Paraná, comunica por medio de esta nota que hemos subsanado todas las Observaciones y/o recomendaciones.----------

Punto Nº 1: Se ha subsanado

Punto Nº 2: Remitimos el anteproyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2021

Punto Nº 3: El precio unitario corresponde al precio del seguro médico por persona por el periodo de 12 (doce) meses; y el precio total corresponde al precio unitario (servicio por 12 meses), por la cantidad maxima: 221 (doscientos veinte y uno) personas.

El precio indicado en el SICP se ha calculado por la vigencia del contrato que será por 12 meses

Punto Nº 4: El presente llamado es AD-REFERENDUM 2021, por lo tanto no se encuentra enmarcado dentro de la prohibición que expresa la ley del presupuesto

Por todo lo expuesto, solicito sus buenos oficios para que la presente contratación sea publicada y difundida en el sistema de información de contrataciones públicas (SIPC).-

Atentamente

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Lic. Juan Antonio Camp.-
Coordinador de U.O.C
Gobernación de Alto Paraná